

**DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCION POLITICA – PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO  
UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO**

**DECLARACION DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCION POLITICA**

EL PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO se sustenta respondiendo a las aspiraciones de amplios sectores populares, con el objeto de ratificar las bases fundacionales del mandato del Pueblo expresados en su Carta Magna en cuanto a exaltar y garantizar la vida, la libertad, la igualdad, la justicia social, y los demás derechos humanos; ratificar los inalterables valores de la solidaridad, la paz y la cultura e identidad nacional, proteger la familia, la salud, el medio ambiente y los recursos naturales, asegurar el acceso y permanencia en la educación y en la cultura, establecer el derecho y el deber al trabajo, su justa retribución y dignificación, estimular la iniciativa privada y la producción; procurar la equitativa distribución de la riqueza; el desarrollo económico; el afianzamiento del federalismo, la integración regional y latinoamericana, promover el fortalecimiento del gobierno municipal como forma de asegurar una democracia pluralista y participativa, todo en función de un proyecto provincial que asegure el progreso y la felicidad del pueblo.

- Su esencia es profundamente democrática, inspirada en principios simples, prácticos y populares, cristianos y humanistas, fundando su actuación en intergiversables manifestaciones del pueblo, cuya voluntad consulta y aspira a representar defendiendo sus intereses en el ámbito nacional y asegurando actuar dentro de los dictados de la Ley y sus principios republicanos y federales.
- Entendemos que para asegurar el Progreso del Pueblo debemos consolidar la Paz Social incluyendo a todos y cada unos de los habitantes de la Provincia como destinatarios del accionar de las indelegables responsabilidades del Estado y de sus representantes, contribuyendo con todos los sacrificios que sean necesarios para tal fin.
- Los integrantes del Frente Partido Justicialista, tenemos como objetivo superior contribuir a la implementación de todas las acciones de gobierno que aseguren la Justicia Social como convicción señera de todo accionar político.
- Exigiremos a las demás expresiones políticas y partidarias el accionar dentro de las reglas igualitarias de la Constitución el respeto de todos los derechos para manifestarse en libertad de acción y conciencia como medio de convivencia política que fomente el dialogo y consolide el sistema democrático para nosotros y las generaciones futuras. EL PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO se propone concitar la voluntad y la acción de todos los ciudadanos, encuadrando su dinámica en la filosofía justicialista para obtener la unidad que fomente y consolide la felicidad del pueblo y la grandeza de la patria. Sus fundadores, invocando la protección de Dios para que guíe sus pasos por senderos, de verdad y justicia se someten al juicio de los Ciudadanos, afirmando su insobornable decisión de servir exclusivamente los intereses del pueblo, teniendo como norma PRIMERO LA PATRIA, DESPUES EL MOVIMIENTO Y LUEGO LOS HOMBRES.

**PLATAFORMA ELECTORAL**

- Luchar por el perfeccionamiento institucional de la Nación, superando prácticas viciosas, asegurando las bases de una más auténtica representación popular y creando las condiciones necesarias para efectivizar el progreso político, social y económico del pueblo, dentro del régimen democrático, representativo federal y republicano que consagra la Constitución.
- Afirmar los principios y la práctica de un auténtico federalismo político económico, para el desarrollo natural y armónico de los municipios, las regiones y las Provincias sobre la base de la explotación y aprovechamiento de sus propias riquezas, de la promoción del desarrollo industrial y comercial.
- La educación, la cultura y el acceso a las nuevas tecnologías de la información no deben ser privilegios de pocos, sino derecho de todos y el Estado promoverá todo el ciclo de educación primaria,

la técnica, científica y artística como así también el acceso a los centros de capacitación en las nuevas tecnologías de la información.

- Defensa de una Justicia Social auténtica garantizando el derecho de todos y cada uno de los hombres y mujeres a acceder a trabajos dignos y a su inclusión al sistema productivo, económico y social.
- Fomentar la explotación racional de todas las fuentes de generación de riqueza, promoviendo la creación y radicación de empresas privadas para que el progreso de industrialización Nacional.
- Implementación de un Plan Maestro del Campo.
- Defensa de la producción en orden a agricultura, ganadería o industrias extractivas y de transformación. Defensa en la comercialización de esos productos, promoviendo la industrialización de alto valor agregado.
- Fomento intensivo del turismo y las actividades relacionadas.
- Fomento del deporte.
- Implementación de políticas ambientales y en defensa de los recursos naturales de la Nación como medio de asegurar la calidad de vida de las generaciones futuras.
- Consolidar el programa de construcción de vivienda garantizando el acceso a la propiedad de una vivienda digna a cada familia de la República Argentina.
- Consolidar el programa de obra pública e infraestructura.-
- Consolidar el sistema judicial con la legislación pertinente y la creación de los organismos necesarios que atiendan sus asuntos específicos.
- Asegurar el acceso a la educación consolidando el sistema educativo involucrando a todos los sectores intervinientes a fin de elaborar un Plan Maestro de Educación.
- Fomentar las acciones que aseguren el mejoramiento del sistema de salud garantizando el acceso a todos como elemento esencial de su condición humana.
- Consolidación del sistema municipal de gobierno asegurando la autonomía política y la autarquía económica como órgano primario del estado dentro de la comunidad organizada.
- Consolidar la regionalización provincial como medio de optimizar la asignación de recursos por parte del Estado Nacional.